



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 012 -2013/OSINFOR

Lima, 20 FEB. 2013

VISTOS:

El Informe N° 002-2013-OSINFOR/01.2 de fecha 18 de febrero de 2013, del Secretario General, mediante el cual recomienda la designación de los funcionarios que conformarán la Secretaria Técnica que brindará apoyo técnico, material y administrativo a la Comisión de Selección de Postulantes que llevará a cabo del Concurso Público de los Miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085 se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado, a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, entre otras facultades otorgadas;

Que, el numeral 7.2 del artículo 7° del citado dispositivo, comprende al Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre dentro de la estructura administrativa básica del OSINFOR;

Que, el artículo 8° de esta norma, establece que dicho Tribunal estará conformado por tres miembros, elegidos mediante concurso público, y designados por Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 203-2010-PCM, del 30 de junio de 2010, se aprobó el Procedimiento aplicable al Concurso Público que permita la designación de los Miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre; la que en el último párrafo del artículo 3°, regula que la Comisión de Selección contará con el concurso de una Secretaria Técnica que brinde el apoyo técnico, material y administrativo necesario para el procedimiento de selección, debiendo el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, poner a disposición de la Comisión el apoyo indicado y las facilidades necesarias que pudiera solicitarse, para el desempeño de sus funciones;

Que, habiéndose realizado un Concurso Público anterior, donde solo se designó como miembro del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre a la señorita Ingeniera Forestal Jenny Fano Sáenz, es necesario que se designe a los otros dos integrantes del tribunal;



Que, conforme al último párrafo del artículo 16° de la citada Resolución Ministerial, es necesario realizar un nuevo concurso público para elaborar una lista de postulantes, para ocupar las plazas que aún se encuentran vacantes;

Que, en atención a lo expuesto, es necesaria la designación de una Secretaria Técnica, para que acompañe a la Comisión de Selección de Postulantes que realizará el nuevo Concurso Público de los miembros Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre;

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, resulta necesario expedir el acto administrativo correspondiente; y,

Con los vistos de los Jefes de la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración y del Secretario general;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los señores Ivo Dutra Peralta – asesor de la Alta Dirección y Gustavo Oré Aguilar - abogado de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, como miembros conformantes de la Secretaria Técnica que brindara el apoyo técnico, material y administrativo necesario para el procedimiento de selección a la que hace referencia el último párrafo del artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 203-2010-PCM que aprueba el procedimiento del Concurso Público de los Miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, se afectará al Presupuesto Anual del Ejercicio Presupuestal Vigente.

ARTICULO TERCERO.- Disponer a la Oficina de Administración el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Ing. ROLANDO NAVARRO GOMEZ
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR